HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ORDINARIA

Martes 23 de marzo de 2021

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante, Concejal Fabio Rubén Báez Secretaria Legislativa: Miriam J. Arbert

CONCEJALES PRESENTES CONCEJALES AUSENTES

ABAD, Nair BERNASCONI, Juan Manuel

BÁEZ, Fabio Rubén CONVERSANO, Daniela Vanina

BURTOLI, Ariel Antonio D'ANGELO CAMPOS, Federico CANO, Susana Beatriz FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina

CASTRO, Guillermo Damián

CASTRO, Guillermo Damián

GONZÁLEZ, Laura Elizabeth

CHIODO, Ignacio

COLDANI, Raquel

FESTUCCA, Matías Ezequiel

GAITÁN, Facundo Martín

GALETTO, Guillermo

GÓMEZ, Ariel Fernando

IRIBARNE, Patricia Noemí

MAISÚ, Facundo Julián

MÉNDEZ, Diego Leonardo

MIERI, Eva Carina Alejandra

SOTOLANO, María Ángel

STOLTZING UGARTE, María Eva

VIGLIANCO, Eyleen

VIRGILIO, Elisabet Laura

SUMARIO

- 1,. Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de la bandera nacional.
 - 3.- Orden del Día.
 - 4.- Homenajes.
 - 5.- Asuntos Entrados Mociones.
- 6.- Minutas de Comunicación Verbales.

7.- Despachos de las comisiones.

8.- Modificación de la Ordenanza Nº 9.902/04 – Incorporación distinción "Isabel Pallamay".

APÉNDICE: Numeración de sanciones.

- En el Teatro Municipal de Quilmes, a los 23 días del mes de marzo de 2021, a la hora 12 y 1:

1 APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista registrándose la ausencia de los concejales Juan Bernasconi, Daniela Conversano, Federico D'Angelo Campos, Gabriela Fernández y Laura González.
- Sr. PRESIDENTE (Báez).- Con la presencia de diecinueve señoras y señores concejales queda abierta la sesión ordinaria.

2 IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Corresponde al concejal Ariel Burtoli izar el Pabellón nacional. Puestos de pie los y las presentes, el concejal Ariel Burtoli procede a izar el pabellón nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

3 ORDEN DEL DÍA

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura al Orden del Día.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- (Lee)

4 HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A continuación, corresponde pasar a la consideración del punto I del Orden del Día, sobre Homenajes.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

- No se formulan pedidos de palabra.

5 ASUNTOS ENTRADOS - MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No habiendo homenajes, corresponde pasar a la consideración de los puntos II y III del Orden del Día.

#

#

#

#

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Señor presidente: hago moción de orden para que se den por leídos y aprobados los puntos II y III del Orden del Día, y que sean girados a las diferentes comisiones los expedientes que figuran en él.

Además, solicito que si las y los señores concejales presentan minutas de comunicación verbal por Secretaría se proceda a numerarlas una vez finalizada la sesión, y si alguna o algún concejal propone modificaciones las exponga al finalizar la presente.

Asimismo, solicito que el expediente Nº 2-28094-HCD-2021, que figura como "Proyectos presentados por los concejales" sea reservado en la Mesa de la Presidencia para su tratamiento sobre tablas.

- La moción resulta suficientemente apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración la moción formulada por la concejala Eva Stoltzing. Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

6 MINUTAS DE COMUNICACIÓN VERBALES Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales para realizar minutas de comunicación verbal.

- No se formulan pedidos de la palabra.

7 DESPACHOS DE LAS COMISIONES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- No habiendo minutas de comunicación, a continuación corresponde pasar a la consideración de los despachos de las comisiones.

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

#

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Señor presidente: con relación a los despachos de las diferentes comisiones, hago moción de que se den por leídos tanto en sus considerandos como en sus partes resolutivas y aprobados en general los textos de los mismos, incluidos los archivos, omitiéndose la votación artículo por artículo como lo determina el artículo 56 del Reglamento interno. Hago extensiva la moción para que por Secretaría se numeren los despachos una vez finalizada la sesión, sin perjuicio de su inclusión en la versión taquigráfica.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente, apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Eva Stoltzing.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

8 MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 9.902/04 INCORPORACIÓN DISTINCIÓN "ISABEL PALLAMAY"

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Corresponde pasar a la consideración del expediente que obra en la Mesa de la Presidencia para ser tratado sobre tablas.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. STOLTZING.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Señor presidente: con relación al expediente reservado en la mesa de la Presidencia hago moción de orden para pasar a un cuarto intermedio en las bancas, como lo indica el inciso g) del artículo 44 del Reglamento interno para que el Cuerpo constituido en comisión, dando cumplimiento al inciso i) del mismo artículo, produzca el despacho correspondiente.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Eva Stoltzing.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.
Pasamos a cuarto intermedio.

Así se hace.Luego de unos instantes:

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Obrando en la mesa de la Presidencia el despacho correspondiente, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sra. STOLTZING.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejal Eva Stoltzing.

Sra. STOLTZING UGARTE.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al número de expediente y referente del despacho. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56 del Reglamento interno, autorizando a la Secretaría a numerar la sanción una vez finalizada la sesión.

- La moción resulta apoyada.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Eva Stoltzing.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

Por Secretaría se dará lectura al número de expediente y referente para su votación.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- Expediente Nº 2-28094-HCD-2021. Referente: Modificar ordenanza Nº 9.902/04, incorporar distinción "Isabel Pallamay".

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración.

Sra. MIERI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra la concejala Eva Mieri.

Sra. MIERI.- Gracias, señor presidente. Buenos días a todos, todas y todes.

Nos encontramos aquí reunidos para llevar a cabo el reconocimiento que merecen mujeres lesbianas, travestis y trans que en nuestra comunidad trabajan arduamente para llevar a cabo tareas solidarias, muchas veces incondicionales, para tratar de hacer un mundo más justo.

Es por eso que nos parece importante otorgar la distinción Isabel Pallamay dentro del régimen de honores que establece este Honorable Concejo Deliberante de Quilmes y ampliar esta ordenanza a más de una década de su sanción con el fin de visibilizar y reconocer el trabajo que hacen las vecinas de Quilmes con una distinción que la reconozca como luchadoras y que sea exclusiva para ellas, porque, como todos sabemos, la lógica del patriarcado hace que todo nos cueste al menos un poco más.

A lo largo de la historia mujeres lesbianas, travestis y trans han sido perseguidas, denostadas y discriminadas y aun hoy continúan siendo invisibilizadas, siendo que históricamente somos las que construimos las redes de solidaridad que contienen y sostienen nuestras comunidades. Por eso entendemos que no hay figura mejor para reconocerlas que la de Isabel Pallamay, la primera cacique de los indios Kilme y la primera mujer que alcanzó dicho rango en toda Latinoamérica.

Las gestas heroicas realizadas por Isabel Pallamay deben servir para visibilizar el trabajo y los actos solidarios e inclusivos realizados por nuestras vecinas en Quilmes para hacer de este partido un lugar más justo e inclusivo. Por eso agradezco el acompañamiento del proyecto que incorpora la distinción Isabel Pallamay a nuestro régimen de honores y que prontamente podamos distinguir a nuestras vecinas que en un año de pandemia han puesto el cuerpo y el corazón en pos de una construcción solidaria en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración en general el expediente Nº 2-28094-HCD-2021. Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado.

Por Secretaría una vez finalizada la sesión se procederá a numerar las sanciones que se han aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Son las 12 y 38.

Jorge Alberto Bravo Por Cuerpo de Taquígrafos

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

RESOLUCIÓN:

Expediente N° 2-28065-HCD-2020, corresponde número 14.449/2021. Expediente N° 2-28060-HCD-2020, corresponde número 14.450/2021. Expediente N° 4091-26229-S-2016, corresponde número 14.451/2021. Expediente N° 4091-32769-N-2016, corresponde número 14.452/2021. Expediente N° 4091-6110-R-2017, corresponde número 14.453/2021. Expediente N° 4091-17868-C-2016, corresponde número 14.454/2021. Expediente N° 4091-19780-D-2011, corresponde número 14.455/2021. Expediente N° 4091-16568-S-2016, corresponde número 14.456/2021. Expediente N° 4091-9720-M-2020, corresponde número 14.457/2021. Expediente N° 2-28086-HCD-2021, corresponde número 14.458/2021. Expediente N° 4091-12691-S-19, corresponde número 14.459/2021. Expediente N° 4091-12484-L-19, corresponde número 14.460/2021. Expediente N° 4091-9730-A-18, corresponde número 14.461/2021. Expediente N° 4091-2873-T-18, corresponde número 14.462/2021.

ORDENANZA:

Expediente Nº 2-28073-HCD-2020, corresponde número 13.416/2021. Expediente Nº 2-28017-HCD-2020, corresponde número 13.417/2021. Expediente Nº 2-28027-HCD-2020, corresponde número 13.418/2021. Expediente Nº 2-28053-HCD-2020, corresponde número 13.419/2021. Expediente Nº 2-28021-HCD-2020, corresponde número 13.420/2021. Expediente Nº 2-28003-HCD-2020, corresponde número 13.421/2021. Expediente Nº 2-28067-HCD-2020, corresponde número 13.422/2021. Expediente Nº 4091-140-G-2020, corresponde número 13.423/2021. Expediente Nº 4091-749-K-2020, corresponde número 13.424/2021. Expediente Nº 4091-1756-C-2020, corresponde número 13.425/2021. Expediente Nº 4091-2364-D-2020, corresponde número 13.426/2021. Expediente Nº 4091-3343-D-2020, corresponde número 13.427/2021. Expediente Nº 4091-5971-S-2020, corresponde número 13.428/2021. Expediente Nº 4091-8734-S-2019, corresponde número 13.429/2021. Expediente Nº 4091-8735-S-2019, corresponde número 13.430/2021. Expediente Nº 4091-9787-S-2019, corresponde número 13.431/2021. Expediente Nº 4091-9817-S-2020, corresponde número 13.432/2021. Expediente Nº 4091-13091-P-2019, corresponde número 13.433/2021. Expediente Nº 4091-13402-S-2019, corresponde número 13.434/2021. Expediente Nº 4091-14443-M-2019, corresponde número 13.435/2021. Expediente Nº 4091-265-S-2021, corresponde número 13.436/2021. Expediente Nº 2-28094-HCD-2021, corresponde número 13.437/2021.